

Comunicación

Título: “Botnia: el neoextractivismo y la disputa por los bienes naturales”

Nombre y apellido: Fátima Rial

Legajo: 101076/8

Año de ingreso: 2013

Mesas: mesa 18, mesa 14, mesa 10

Introducción

América Latina asiste hace ya varios años a la conformación de un nuevo paradigma caracterizado por el pasaje del “Consenso de Washington”, asentado sobre la valorización financiera, al “Consenso de los Commodities”, basado en la exportación de bienes primarios a gran escala. Este último subraya el ingreso a un nuevo orden, a la vez económico y político-ideológico, sostenido por el boom de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes (Svampa, 2013:30).

En este marco, se consolida en los países latinoamericanos un estilo de desarrollo “neoextractivista” asentado en la expansión de megaproyectos tendientes al control, la extracción y exportación de bienes naturales, sin mayor valor agregado. Se le asigna el carácter de “neoextractivista” porque, si bien comparte las características centrales del extractivismo clásico, presenta nuevos matices y diferencias como consecuencia del cambio de paradigma. Asimismo, este nuevo estilo de desarrollo presenta la particularidad de ser el pilar fundamental sobre el que se asientan las estrategias de los gobiernos progresistas. Por este motivo el “neo-extractivismo progresista”, como muchos lo califican, está necesariamente signado por un mayor papel estatal ya sea por medio del control de los emprendimientos extractivos como a través de una mayor captación de las riquezas generadas. Subsiste en esta nueva versión del extractivismo, la estrecha relación entre los Estados y los capitales privados transnacionales, generando los primeros un marco legal protección de inversiones atractivo para los segundos y compartiendo en muchos

casos la propiedad de las empresas extractivas, pero con la diferencia de que ahora los gobiernos progresistas recurren a distintos mecanismos de legitimación social y política. En este sentido, el estilo de desarrollo neoextractivista genera ventajas comparativas, visibles en el crecimiento económico, al tiempo que produce nuevas asimetrías y conflictos sociales, económicos, ambientales y político-culturales (Svampa, 2013: 30).

En este trabajo, se intentará analizar el conflicto bilateral entre Uruguay y Argentina por la instalación de una mega- empresa finlandesa productora de celulosa en la costa del Rio Uruguay. Este conflicto se desató en el año 2005, a raíz de la conformación de una organización binacional de muy diversos sectores en contra de la iniciativa, y sigue vigente hasta nuestros días.

El objetivo principal de esta monografía es llegar a comprender y plasmar, a través del análisis de este conflicto en particular en diferentes dimensiones (sociales, políticas, económicas, etcétera) y de los diferentes discursos encontrados sobre los territorios y los recursos naturales, cómo opera el neo- extractivismo. Para poder lograr este objetivo, elegí como fuente principal para el análisis el documental – del que fui participe- “Gurises al Abordaje” realizado por Lázaro Llorens y Dimas Games en el año 2008.

En miras de lograr el objetivo planteado y que la exposición siga una cierta lógica, dividí el trabajo en 2 apartados: en el primero (el cual, a su vez, se encuentra subdividido en tres partes), analizo los tres diferentes discursos sobre los territorios y los recursos naturales que se entrecruzan en el conflicto de las pasteras. En el segundo, hago una exposición y análisis en base a la información del documental de los principales efectos negativos que tuvo el emprendimiento para las poblaciones de la zona, así como los efectos en términos del alcance de la democracia en la puesta en marcha de este tipo de emprendimientos. Por último, en las conclusiones, repaso sintéticamente lo expuesto en el trabajo, dejando algunas incógnitas sobre la temática a futuro.

Apartado I- Territorios y recursos naturales en el centro del conflicto: el discurso estratégico, el discurso productivista y el “no” a Botnia

A medida que se afianza el neoextractivismo como nuevo paradigma en América Latina, se instala con mayor fuerza un discurso oficial sobre el desarrollo y sobre los recursos naturales en términos de su papel estratégico para un posible desarrollo. De esta manera, los recursos

naturales pasan a estar en el centro de la escena social, así como también el territorio en el que están comprendidos, instituyéndose en el eje disparador de la disputa entre distintos actores que portan diferentes visiones sobre los mismos. En este marco, emergen discursos alternativos al que se pretende como legítimo, los cuales se constituyen en una especie de discurso “contrahegemónico” que porta distintas lógicas de territorialidad y visiones sobre el desarrollo, y que se encuentra atravesado por un lenguaje común reforzado por la emergencia de luchas socioambientales en diferentes lugares de América Latina. Es en este punto pretendo situar el conflicto generado por la instalación de Botnia en la costa uruguaya, prestando especial énfasis en este apartado a las distintas visiones que se cruzan en el mismo en torno a los recursos naturales y el territorio.

El discurso productivista

La globalización planteó una nueva división internacional del trabajo que acentuó aún más las históricas asimetrías entre los países del norte y del sur. Se trata de la tendencia de los países del norte a desplazar fuera de sus fronteras las primeras fases de la actividad extractiva, privilegiando el cuidado del ambiente local, pero a costa de un mayor deterioro del ambiente a nivel global, y, particularmente, de los países del sur cuyos territorios son utilizados como fuente de recursos y sumidero de residuos.

Esto es lo que sucedió, por ejemplo, en los últimos años, con la instalación en diversos países de América Latina de diferentes emprendimientos extractivistas, la mayoría de capitales privados de origen extranjero. Este proceso fue incentivado por el Estado y por grupos económicos nacionales, no solo a través de la generación de marcos legales y económicos convenientes para los capitales inversores, sino también a través de la adopción y legitimación de la visión productivista y eficientista sobre los territorios y los recursos naturales que estas empresas portaban y que se convertirían en el eje de su forma de operar.

Desde la visión productivista sobre los recursos naturales, se prioriza la productividad y la eficiencia de los territorios y recursos naturales en términos de los costos- beneficios económicos que podría traer la instalación de un emprendimiento extractivo en esos territorios y se relega o se deja de lado los impactos ambientales que podría producir.

Esto puede ser aplicado al caso de la mega-empresa finlandesa Botnia. En primer lugar, en el documental, se puede encontrar la visión productivista en el discurso de los mismos operarios de la transnacional, quedando en evidencia los verdaderos motivos por los cuales los capitales extranjeros eligen territorios de América Latina para instalar sus proyectos extractivistas. Así, ante la pregunta de por qué eligieron ubicar su emprendimiento en Uruguay, uno de los operarios contesta: *“En Finlandia es demasiado caro. Finlandia tiene con Uruguay un acuerdo de partes, porque no se pagan impuestos”*. A lo que luego añade: *“En Europa la capacidad de proveerse de recursos naturales está agotada, y se encontró la solución en América Latina”*. Dejando entrever, con esto último, una clara adopción en su discurso de una visión sobre América Latina como lugar de abundantes recursos naturales, como proveedora del mundo.

Por otro lado, estos emprendimientos extractivos atravesados por una perspectiva productivista y en los que encarnan, a su vez, nuevos modos de apropiación de la naturaleza, avanzan de una manera depredatoria e irrefrenable sobre distintos territorios operando una fuerte fragmentación social y regional y configurando espacios socio-productivos dependientes del espacio internacional. Esto se puede observar en el caso de lo sucedido con la empresa finlandesa, la cual no solo instaló sus fábricas principales a orillas del Río Uruguay sin importar los posibles efectos contaminantes que podría tener sobre el río y como eso podría afectar el estilo de vida de los lugareños. Sino también ocupó diferentes partes de la zona entre Argentina y Uruguay, en los distintos eslabones de la producción: la instalación de la fábrica de químicos en una zona rural cercana a la planta, que afectó a las diferentes producciones, la forestación indiscriminada en zonas rurales tanto de Uruguay como de Argentina que tuvo como consecuencia el desplazamiento de productores y el desabastecimiento de agua, entre otros. La ubicación cercana al puerto de los distintos eslabones productivos se realizó de manera estratégica para aminorar los costos de traslado, entre otras cuestiones, sin importar los efectos de irrupción y desestructuración de las economías regionales.

Ligado al discurso productivista, florece durante el neo- extractivismo un discurso estratégico, con una valorización específica sobre los territorios y los bienes naturales.

El discurso estratégico y sus justificaciones

La inserción de los países latinoamericanos, y sobre todo sudamericanos, en un nuevo orden económico y político-ideológico, está caracterizada por la revalorización de un discurso desarrollista, pero esta vez en clave diferente, con nuevos elementos. Siguiendo a Eduardo Gudynas: *“el neoextractivismo es parte de una versión contemporánea del desarrollismo propia de América del Sur, donde se mantiene el mito del progreso bajo una nueva hibridación cultural y política”*. Este nuevo tipo de desarrollo se nutre con la idea de oportunidades económicas o “ventajas comparativas”, proporcionadas por el “Consenso de las Commodities” y despliega ciertos imaginarios sociales (sobre naturaleza y desarrollo).

Para comprender el nuevo tipo de desarrollo es necesario primero, conocer las características de su fundamento productivo, el neo-extractivismo. En el neo-extractivismo, a diferencia del extractivismo tradicional, el Estado asume un rol mucho más activo, no solo por vía de una mayor captación de los excedentes, sino también a través de distintas regulaciones de las actividades extractivas. Como consecuencia de esto, los actuales gobiernos progresistas comienzan a valorar positivamente las exportaciones de materias primas y a defender activamente los medios para incrementarlas aún más. Siguiendo a Maristella Svampa, se asiste de esta manera a un proceso de *“(…) reprimarización de las economías latinoamericanas, al acentuar la reorientación de estas hacia actividades primarias extractivas o maquilas, con escaso valor agregado”* (Svampa 2013: 32).

En este contexto, los nuevos gobiernos progresistas y los grupos del poder comienzan a construir y reforzar un discurso con el objetivo de que funcione como legitimador político-cultural del modelo que se asume en el plano económico, el cual fusiona viejos y nuevos elementos y está atravesado por una visión mixta de los recursos naturales: una mirada productivista por un lado, y de “recursos estratégicos” por el otro. Con la primera se apunta a la “globalización” y la “competitividad”, lo que quiere decir que se ve a los recursos naturales como commodities (entendidos estos como productos indiferenciados cuyos precios se fijan internacionalmente), a los que se debe explotar utilizando técnicas y procedimientos globales que imponen las empresas transnacionales para lograr una mayor competitividad en el mercado internacional. Con la segunda, con la mirada de los “recursos estratégicos”, se apunta al uso táctico que pretenden darle los gobiernos progresistas a los bienes naturales incentivando las inversiones privadas sobre emprendimientos extractivos, con la finalidad de captar parte de la renta que generan estos

sectores a causa de los altos precios y la gran demanda que tienen los commodities en el mercado internacional. De esta manera, con la parte del excedente captado por el Estado, se financian distintos planes sociales, y se busca combatir la restricción externa y las crisis fiscales, funcionando estas acciones como mecanismos de legitimación social, tanto para los gobiernos como para los emprendimientos extractivistas, lo cual contribuye a apaciguar los conflictos socio-ambientales suscitados por la instalación de este tipo de emprendimientos. Esto, sumado despliegue de ciertos imaginarios sociales sobre naturaleza y desarrollo, lleva a que se afiance un modelo de apropiación y explotación de los bienes comunes que avanza sobre las poblaciones con una lógica vertical y que, a su vez, se intenten refrenar las protestas generadas en las comunidades en las que se instalan los mega-emprendimientos, mediante diferentes tipos de compensación y justificaciones.

Esta visión sobre los recursos naturales, que porta a su vez una valorización específica sobre los mismos y sobre el territorio, se puede encontrar a lo largo del documental sobre el conflicto binacional por la instalación de Botnia que tomé como base en este trabajo, en el discurso de varios de los actores involucrados en el mismo. Sorprendentemente, se puede identificar una visión similar sobre los recursos y su utilidad en personalidades tan diversas como funcionarios gubernamentales, operarios de Botnia o los mismos pobladores de comunidades de Argentina o Uruguay cercanas a la fábrica y las distintas instalaciones productivas de la mega-empresa.

Así, en la entrevista realizada al intendente de Fray Bentos, Omar Lafluf, este deja entrever un discurso claramente sesgado por una visión economicista sobre los recursos naturales. Al tomar a estos como recursos potencialmente explotables a fin de generar ganancias tanto para la empresa como para el Estado, se ven a las inversiones extranjeras en emprendimientos extractivos, en este caso la inversión finlandesa, siempre como algo positivo para ambas naciones negociantes. Según afirma el intendente: *“Las inversiones extranjeras no vienen a ser beneficencia ni solidaridad, toda inversión viene a ser un negocio”*, a lo que luego agrega: *“hay que entender que esta es la inversión privada más grande en la historia del país”*.

En esta misma entrevista, éste, a su vez, encubre la forma de proceder de la empresa finlandesa en relación a la generación y vuelco de residuos al Rio Uruguay que podrían tener efectos negativos para la comunidad a largo plazo, apelando al discurso del “saber científico”. En palabras del propio Lafluf: *“Una cosa es contaminar y otra cosa es volcar efluentes en*

determinados cursos o en la atmósfera, la contaminación se produce si se sobrepasan los límites autorizados o científicamente comprobados de que no tienen un impacto”.

Este mismo discurso hegemónico se reproduce a su vez en el imaginario de varios de los habitantes de las poblaciones uruguayas y argentinas implicadas en el conflicto. Un ejemplo de esto son las respuestas encontradas ante la pregunta que le realizan los entrevistadores a distinta gente en una playa cercana al emprendimiento finlandés. Los entrevistadores les preguntan si creen que dentro de unos años con Botnia funcionando se van a seguir metiendo al río, a lo que una de las mujeres que se encuentran disfrutando en la playa responde: *“Yo pienso que sí, tengo confianza. En todas las encuestas, en todo lo que se ha estudiado, en que seguramente no contamina (...)”*.

Se podría afirmar entonces que el discurso estratégico sobre los recursos naturales y el territorio, asume el carácter de dominante y empieza a funcionar como un importante mecanismo de acuerdo y legitimación social del actual modelo de acumulación. Este, a su vez, construye al tiempo que se nutre de ciertos imaginarios y narrativas nacionales acerca del desarrollo que dan lugar a múltiples justificaciones de las prácticas extractivistas. Estos imaginarios son potenciados por la visión de América Latina como lugar de abundantes recursos naturales.

Finalmente, es el consenso entre gobiernos lo que instala una nueva ideología de la resignación que refuerza la idea de la “razonabilidad” de un capitalismo progresista. Esto lleva a que discursos alternativos y críticos al discurso hegemónico, sean colocados en el campo de la antimodernidad o antiprogreso.

El “no” a Botnia

Los discursos alternativos que surgen muchas veces como respuesta o en oposición al discurso hegemónico, portan por lo general una valorización distinta sobre el territorio y los recursos naturales. En general, estos lenguajes de valorización alternativos emergen o toman fuerza en aquellas poblaciones que son de alguna u otra manera afectados por la instalación de distintos tipos de emprendimientos. Si bien son múltiples y diferentes los conflictos socioambientales desatados a partir de la inflexión extractivista en América Latina, que tienen como protagonistas no solo a organizaciones indígenas y campesinas, sino también a nuevas formas de movilización y participación ciudadana, todos comparten un lenguaje común atravesado por nociones que

tienen como eje la defensa del territorio y un discurso ambiental: bienes comunes, justicia ambiental, “buen vivir”, derechos de la naturaleza y soberanía alimentaria. En otros términos, dicha convergencia se expresa en lo que podemos denominar *giro ecoterritorial*, entendiendo a este como “*la construcción de marcos de la acción colectiva, que funcionan como estructuras de significación y esquemas de interpretación contestatarios o alternativos*” (Svampa 2011: 191)

Este lenguaje común, lo podemos encontrar, aunque con diferencias acordes a cada caso particular, en el discurso y acción de las comunidades y movimientos involucrados en diferentes conflictos socioambientales de América del Sur. Un claro ejemplo de esto es el del discurso encontrado entre diferentes personas pertenecientes a las comunidades afectadas por la instalación de la fábrica de celulosa en Uruguay, así como los movimientos sociales que surgieron para luchar en contra de las pasteras y sus efectos negativos.

*Los bienes comunes

Entre los pobladores de las comunidades afectadas por la instalación de la fábrica de celulosa en la costa uruguaya del Río Uruguay, se encuentra un discurso sobre los recursos naturales, en el cual estos aparecen como bienes comunes, es decir, como bienes compartidos que garantizan y sostienen las formas de vida de la comunidad. Según Svampa, este concepto “*(...) integra visiones diferentes que sostienen la necesidad de mantener fuera del mercado aquellos recursos que, por su carácter de patrimonio natural social y cultural, poseen un valor que rebasa cualquier precio*”. (Svampa 2011:192).

Esta necesidad, a su vez, aparece vinculada a la idea de lo común, y por ende a la definición misma de la comunidad. En efecto, el concepto de bienes comunes alude también, de manera indirecta, a los sistemas sociales y jurídicos para la administración de los recursos compartidos.

Así, aparece como un eje central de los discursos de diferentes actores involucrados en el conflicto con Botnia, la necesidad de proteger los bienes naturales de la zona, como son el Río Uruguay, la tierra, el aire, el agua, y todos los recursos que son utilizados tarde o temprano en alguno de los eslabones de la producción de celulosa.

Como sostiene Horacio Melo, miembro de la Comisión Administrativa del Río Uruguay en Argentina: “*Acá no hay que ver nada más si el agua y el aire se contaminan, hay que ver qué*

pasa con el turismo, que pasa con cómo vivimos, con nuestra cultura". Y agrega refiriéndose a la obligación de los Estados en relación con los recursos compartidos: *"El Rio Uruguay no es únicamente de Uruguay o de Argentina, es un recurso natural compartido, y como todo recurso compartido, los Estados tienen la obligación de mantenerlo como es"*. A esto, se le suma una dimensión fundamental cuando de bienes comunes se trata, y es el derecho reconocido constitucionalmente de las poblaciones a ser consultadas previamente a la instalación de un proyecto extractivista; en palabras de Edgardo Moreira, miembro de la Asamblea Ambiental de Gualeguaychú: *"(...) los ríos que son intercomunitarios necesitan del consentimiento o la aprobación de la otra población... nosotros no fuimos consultados"*.

Retomando la caracterización de la noción sobre los bienes comunes, se puede ver que otra característica propia de esta, es la construcción de un determinado "tipo de territorialidad", ligado a a lo común, a la historia familiar.. Así, ante la instalación en una zona rural de Uruguay cercana a la planta de celulosa de una fábrica de químicos que abastecería a Botnia de productos químicos, las distintas visiones de los productores de la zona sobre las problemáticas que podría acarrear dicha fábrica están atravesadas por distintas construcciones de la territorialidad ligadas a la historia familiar y comunitaria de los distintos actores.

Por ejemplo, Elena Lezeta, productora rural, asegura: *"Una fábrica que contamina no puede estar en un lugar como este, una zona en la que se produce todo tipo de alimentos para el consumo humano"*. Se hacen también escuchar otras voces de productores que aseguran que sus padres se dedicaron a ese tipo de producción, así como sus abuelos, y se pone en el eje de la preocupación por la contaminación que podría causar la fábrica de químicos

En una zona rural de Mercedes, Uruguay, la preocupación principal gira en torno a la forestación indiscriminada de millones de eucaliptus y pinos y la consecuencia que eso tiene tanto para el abastecimiento de agua de la zona como para la disponibilidad y calidad de los suelos. En este sentido, Wilson Rivas, productor agrícola de Mercedes, expresa: *"(...) que riqueza que tenemos, pensar que la tierra nos da un durazno, una manzana, un limón, lo que sea lo que produce. Y como la destrozan a la tierra esta gente con la forestación"*.

Por último, en la perspectiva de este productor, vuelve a aparecer una construcción de la territorialidad basada en la familia y en la comunidad, dotada a su vez de una visión de futuro:"

Nacimos acá en esta zona. Queremos la tierra, por eso estamos dolidos de que la terminen de esta forma esta gente que para mí no conocen, no le tienen amor a lo que tenemos, al futuro de la gente joven, la tierra”.

*Justicia ambiental

Las distintas voces que emergen y se posicionan en contra de Botnia, se relacionan y muchas veces forman parte del movimiento de justicia ambiental, entendiendo a esta última como aquella que *“implica el derecho a un ambiente seguro, sano y productivo para todos, donde el medio ambiente es considerado en su totalidad, incluyendo sus dimensiones ecológicas, físicas, construidas, sociales, políticas, estéticas y económicas”* (Acselard, 2004: 16).

Este tipo de nociones se encuentran presentes en los discursos de los actores involucrados en el conflicto de las pasteras, sobre todo en el de assembleístas o gente que se forma y construye un saber alternativo al promovido desde los sectores del poder. Diversos assembleístas aseguran que el proyecto de Botnia no es compatible con el de Gualeguaychú, aludiendo a que Gualeguaychú ha apostado a un modelo de desarrollo con respecto al turismo y en base al río, y que la contaminación visual de la fábrica (por la emanación de humo y vapor) además de la cuestión antiestética de la misma son perjudiciales para el desarrollo de esta actividad y para el estilo de vida que llevan los lugareños.

De esta manera, al tener noción e informarse sobre lo que podría pasar a largo plazo, las poblaciones involucradas de ambos países comienzan a construir su propio saber experto en la materia y a organizarse para la acción, intentando hacer valer su derecho a la preservación de su ambiente. En esta línea, Julia Cócaro, ambientalista de Fray Bentos, explica: *“Desde el momento en que nos dicen que van a usar el ECF ya nos están diciendo que van a usar el Dióxido de Cloro. No podemos decir que estas industrias no son contaminantes. Son contaminantes, contaminan mucho”*. Asimismo, en muchos casos los entrevistados recurren a ejemplos concretos de casos de contaminación que tuvieron lugar en otras partes del mundo a causa de este tipo de emprendimientos, como expresa Almeida: *“Lamentablemente, en todos los lugares donde hay este tipo de emprendimiento, por ejemplo en España, han hecho desastres ecológicos, están condenados por delito ecológico”*.

Otra dimensión que abarca la noción de justicia ambiental es la de la de los costos desiguales. En el caso de lo que sucede en el conflicto binacional, son muchas las personas que saben que quienes tendrán que pagar los costos de la explotación indiscriminada de los recursos y la contaminación, serán los habitantes de las comunidades cercanas al emprendimiento.

*“Buen vivir”

La perspectiva del “buen vivir” propone, además del “retorno del Estado”, un cambio en el modelo de acumulación más allá del primario-exportador, hacia un desarrollo endógeno, biocéntrico, basado en el aprovechamiento de la biodiversidad, el conocimiento y el turismo. Es, a su vez, una superficie amplia sobre la cual se van inscribiendo diferentes sentidos emancipatorios, y en la cual lo comunitario aparece como marco inspirador y núcleo común.

Esto se puede apreciar claramente en el caso de lo que sucede con las dos localidades afectadas de manera directa por la imposición del emprendimiento finlandés, así como en las en las poblaciones rurales afectadas de manera indirecta por el mismo.

En este sentido, por ejemplo, el Río Uruguay representa tanto para las comunidades que se asientan sobre la costa argentina, como para las que se asientan sobre la uruguaya, el recurso por excelencia que sustenta múltiples actividades económicas de la región como el turismo y la pesca. Es por este motivo que estas últimas se ven afectadas y podrían ser perjudicadas a largo plazo por los residuos tóxicos que vuelca la fábrica de celulosa en los cursos de agua y en la atmósfera. En esta línea, Almeida, explica: *“El proyecto de Botnia y el proyecto de Gualeguaychú son incompatibles porque Gualeguaychú ha apostado a un modelo de desarrollo con respecto al turismo y en base al río”*.

Asimismo, existen tanto en Uruguay como en Argentina diferentes actividades agrarias propias de la zona rural cercana a la fábrica de celulosa, y que se vieron afectadas por la instalación de esta. Del lado uruguayo, en diferentes zonas rurales, se pueden encontrar producciones lecheras, producciones apícolas, y diferentes producciones agrícolas. Estas diversas producciones comparten la característica de necesitar de la disponibilidad y calidad de la tierra para poder desarrollarse plenamente, y es por esto que se ven afectadas, por un lado, ante el avance de los monocultivos de eucalipto y pinos, y por el otro, ante la instalación de la fábrica que produce los químicos para la fabricación de la celulosa. Este es el caso de lo sucedido con Marta Sánchez,

productora apícola de Uruguay, quien expresa: “*Siento una gran decepción. Todo lo que he hecho por cumplir con lo que te exigen a nivel nacional e internacional, lo veo destruido, porque la miel no es compatible con una industria química*”. Ante esta situación y a modo de respuesta por parte de estas comunidades y poblaciones afectadas por estos procesos, se refuerzan y se hacen visibles discursos que revalorizan esos territorios y los recursos que contienen con una lógica que se presenta como terminantemente distinta a la que se busca implantar a través del discurso dominante. Estas construcciones discursivas alternativas están signadas por la preocupación por el futuro de las actividades regionales y se plantan ante el avance irrefrenable de los emprendimientos con una mirada crítica al discurso que los legitima, a la vez que plantean una visión distinta sobre el progreso y el desarrollo de la zona.

Según la perspectiva de Ricardo Carrere, técnico forestal uruguayo, este tipo de emprendimientos: “*(...) degradan los suelos, impactan sobre el agua, impacta sobre la flora, impacta sobre la fauna. Entonces ¿Qué progreso trae? Y, traen progreso para sí mismas... estas empresas la mayoría de las cuales son extranjeras*”.

*Derechos de la naturaleza

Se encuentra presente, en la mayoría en los discursos de guías turísticos, productores rurales, técnicos forestales, ambientalistas, y otras personas pertenecientes a las comunidades afectadas por la productora de celulosa, una visión sobre los derechos de la naturaleza. Entiéndase por estos a una perspectiva jurídica-filosófica, que realiza un desplazamiento desde una visión antropocéntrica de la naturaleza hacia otra, centrada en esta última como sujeto de derechos.

De acuerdo con lo anterior, una de las preocupaciones principales se centra en la de la supervivencia y bienestar de las especies que habitan en el Río Uruguay, y uno de los objetivos planteados es seguir luchando para la erradicación de la fábrica y la protección del ecosistema que, a su vez, constituye el pilar fundamental sobre el que se asienta la actividad turística de la región.

*Soberanía alimentaria

Por último, en las distintas entrevistas realizadas a diversos actores involucrados en el conflicto, también aparece la cuestión de la soberanía alimentaria, si se quiere, como una de las críticas

fundamentales al discurso hegemónico sobre el desarrollo y la utilización de los recursos naturales.

En este sentido, se realiza una fuerte crítica a la prioridad que se les da desde el gobierno y los grupos poderosos a los intereses transnacionales sobre otro tipo de intereses como los de la producción regional de alimentos. En las esclarecedoras palabras de Hugo Viviano, productor rural de Uruguay: *“Hemos llegado a pensar, nosotros, sino será todo eso no una incapacidad del gobierno, sino un proyecto perfectamente estudiado por la multinacional, de tratar de cambiar al Uruguay, que deje de ser un país productor de alimentos para convertirse en pastera”*.

Apartado II- Explosión del conflicto: los efectos de Botnia y el alcance de la democracia

El resultado de la aceptación en los territorios latinoamericanos de este tipo de emprendimientos extractivos a gran escala de uso intensivo del capital, es el fortalecimiento de un modelo de acumulación basado en la desposesión, o despojo de tierras, recursos y territorios que produce nuevas y peligrosas formas de dependencia y dominación. Esto queda en evidencia a partir del análisis del caso de Botnia y los efectos que produce en las poblaciones cercanas al emprendimiento.

De acuerdo a lo que venimos viendo, los efectos que podría tener a largo plazo el proyecto finlandés son múltiples: van desde la contaminación leve del Río Uruguay y un trastorno al ecosistema del lugar hasta la destrucción irreversible del medio-ambiente y la desaparición de las especies. Existe, en los diferentes discursos de las poblaciones de la región analizados en el apartado anterior, una preocupación fundamental por lo que pasará con el agua del río y con la biodiversidad del lugar, así como con del turismo centrado en estos últimos.

Por otro lado, hay efectos que se hicieron sentir, incluso antes de la instalación de la fábrica en Fray Bentos: se produjo una desestructuración de las economías regionales por los enormes monocultivos de eucaliptus y pinos, los cuales, no solo desplazaron a otros productores tradicionales de la zona, como apicultores y productores lecheros, sino que también, al necesitar de una gran cantidad de agua para su rápido crecimiento, desabastecieron de agua a los

pobladores de la zona. Estas economías también se vieron afectadas por otros eslabones de la producción de la transnacional.

Por último, la imposición sin consentimiento de las poblaciones del emprendimiento finlandés puso en cuestión el alcance mismo de la democracia ya que violentó procesos de decisión ciudadana, dando lugar a fuertes divisiones en la sociedad. Reflejo de esto es el conflicto generado entre Uruguay y Argentina, más concretamente entre las poblaciones vecinas Fray Bentos y Gualeguaychú. La raíz de este conflicto se encuentra la falta de consulta a la población Gualeguaychú previa de la puesta en marcha del emprendimiento. Mediante la no consulta, se violó el denominado “Tratado del Río Uruguay”, el cual es un tratado internacional según el cual ambas poblaciones deben consultarse mutuamente antes de iniciar cualquier emprendimiento. El gobierno uruguayo, por su parte, intentó desviar el verdadero disparador del conflicto, haciéndole propaganda a la empresa finlandesa recurriendo al discurso estratégico: al desarrollo que significaría para el país este emprendimiento, al empleo que generaría, a la necesidad de aprovechar las ventajas comparativas y las oportunidades del mercado, entre otras. Esto llevó a construir un imaginario social en que se ligó a las pasteras con el progreso, y, a su vez, a este último con lo nacional. Fue por medio de estos mecanismos que el gobierno uruguayo, con complicidad del de la Argentina llevó a la población a creer que el problema era entre Argentina y Uruguay, como una estrategia para encubrir los procedimientos antidemocráticos (violación del derecho de consulta) por medio de los cuales se instaló la fábrica y los efectos negativos que presenta el mega-emprendimiento para la zona.

En la perspectiva de Carrere: *“poco a poco la persona que está en contra de la fábrica de celulosa uruguaya es considerada traidora de la patria... Es Uruguay contra Argentina y no una lucha contra una fábrica de celulosa”*.

Por su parte, la prensa cumplió el rol de separar a dos pueblos, que en la perspectiva de muchos de los habitantes de ambos lugares eran hermanos, dándole un sentido de falsos nacionalismos. Queda en evidencia en este punto, los avances y retrocesos que tiene la construcción de discursos alternativos en constante disputa con el discurso estratégico hegemónico. En este caso, se aprecia claramente un retroceso por parte de gran parte de la población uruguaya y argentina, en términos de la defensa de los estilos de vida y las formas de desarrollo autóctonos. Según Almeida:

“Uruguay también el mayor valor que tienen es la riqueza natural y el turismo, y en esas dos cosas estábamos unidos. A partir de que Botnia apareció, estamos como estamos (...)”.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo intenté llevar a cabo un análisis del conflicto entre Uruguay y Argentina a raíz de la instalación de Botnia, a través de conceptos y nociones que emergen como parte de un lenguaje común que atraviesa las diversas luchas socioambientales latinoamericanas. Para lograr esto era elemental preguntarse, por un lado, en qué medida el conflicto queda enmarcado dentro del paradigma neoextractivista, y, por el otro, cuáles son los motivos que habilitan que la movilización social generada en respuesta a la instalación y los efectos de la planta queden enmarcadas dentro del denominado “giro eco-territorial”.

A fines de poder encontrar respuesta a estas inquietudes, se colocó en el centro del análisis la disputa por los recursos naturales y el territorio en el marco de la inserción de los países de América Latina en el Consenso de las Commodities. Para ésto, se puso el foco en los diferentes discursos de los diversos actores que intervienen en el conflicto y que portan distintos tipos de territorialidades y visiones sobre los bienes naturales. Así, se llegó a identificar la existencia de un discurso dominante, que es el que defienden los gobiernos y las transnacionales, y que se intenta imponer sobre las poblaciones. Y, contrario a éste, se descubrieron discursos alternativos entre miembros de las comunidades argentinas y uruguayas afectadas por el emprendimiento.

Por último, se hizo necesario, a su vez, para realizar un análisis exhaustivo del conflicto, comprender de qué manera la instalación de un mega-emprendimiento como el que representa Botnia, afecta de manera negativa el estilo de vida de las comunidades, violando su derecho a decidir acerca de la instalación de proyectos extractivistas en sus territorios y sobre sus recursos naturales, imponiéndose con una lógica territorial destructiva y no respetando las valorizaciones territoriales propias del lugar. Todo esto desembocó, de alguna manera, en una cuestión que es común a todos los conflictos en el marco del neo-extractivismo: la visualización y exposición del alcance mismo de la democracia.

Bibliografía

- Dimas J. y Llorens L. (2008). Gurises al abordaje (vimeo.com). Argentina. Independiente.
- Giarracca, N. (2006). Territorios en disputa: los bienes naturales en el centro de la escena. *Realidad económica*, 217, 51-67.
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. *Extractivismo, política y sociedad*, 187-225.
- Svampa, M. (2011). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales: ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas. Más allá del desarrollo. Quito: Abya Yala/Fundación Rosa Luxemburg, 185-218.
- Svampa, M. (2011). Extractivismo neodesarrollista, gobiernos y movimientos sociales en América Latina. *Revista Problèmes de l'Amérique Latine*, 81, 103-128.
- Svampa, M. (2013). Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, 244, 30-46.